



COMUNICADO

San Bernardo, Mayo 12 de 2023

Ref.: Carozzi S.A.
Sociedad anónima abierta
Inscripción Registro de Valores N° 1.078

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 16 de la Ley de Mercado de Valores, modificado por la Ley N°21.314 en relación a la obligación que tienen las sociedades emisoras de valores de oferta pública, de informar con a lo menos 30 días de anticipación la fecha en que se divulgarán los estados financieros, sean estos anuales o trimestrales, comunicamos que los correspondientes al periodo al 31 de marzo de 2023, serán divulgados el 30 de mayo de 2023.

Sin otro particular, les saluda atentamente,

CAROZZI S.A.



Sebastian Garcia Tagle
Gerente General